



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 21 de setiembre de 2011

Expediente N° 8.450/04.-

RES-D-EXA N° 531/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 1250/11 del Departamento de Informática, mediante la cual solicita prórroga de la designación del Lic. Edgardo Javier Trenti en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de esta Facultad, desde el 01/08/11 hasta que se sustancie el Concurso de su cargo, tramitado en Expediente N° 8.541/10; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación hacen lugar a lo solicitado.

Que el día 09/09/11 se sustanció el concurso tramitado mediante EXP-EXA N° 8.541/10, siendo meritulado en 1er. orden el Lic. Trenti.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

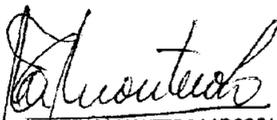
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación del Lic. Edgardo Javier TRENTI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de esta Facultad, desde el 01/08/11 hasta el 31/10/11 ó hasta la finalización de los trámites para su nueva designación.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a la partida propia de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Edgardo Javier Trenti, Departamento de Informática, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa